

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE MARZO DE 1875.

En toda España 3 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 805.

LA CRÓNICA.

PALABRAS.

Tenemos tantas cosas de qué hablar; escribiríamos con tanta facilidad cinco ó seis cuartillas, si fuera posible tratar ciertas cuestiones que hoy nos están vedadas, que á vuela pluma, y eso que no es nuestro fuerte la espontaneidad, daríamos en breve por terminada la improbable tarea de llenar esta parte del periódico.

¿Pero quieren nuestros lectores decirnos de qué hablamos sin mutilar nuestro pobre pensamiento, ó de modo que la verdad no salga como encogida y disfrazada?—Esto de rebascar palabras para solo hacinarlas y que nada expresen, parécenos tan difícil, que muchas veces nos hemos visto inclinados á copiar capítulos de «El Quijote», que hicieran las veces de artículo de fondo.

Como ya hemos empezado por nuestra propia cuenta, no podemos romper lo escrito y echarnos en brazos de Cervantes, para que nos saque del atolladero. Bien ó mal, digamos lo que el poeta: «calla van palabras donde vaya nuestro gusto,» que así como así, no o ra cosa hacen los políticos que tienen pretensiones de decir algo, hablando mucho. Después de todo, las palabras se las lleva el viento, sin duda porque ellas pesan menos que el aire.

Si nosotros tuviéramos importancia política, ya diríamos con palabras de arroba, lo que otros dicen del mismo modo. Pero como no somos ni ex-ministros, ni ex-diputados, ni siquiera ex-gobernadores, por más que nosotros ahuequemos la voz, no nos oye ni el cuello de nuestra propia camisa. ¡Qué desgracia tan grande no poder conseguir, ni aun tocando el bombo, que nos oiga un ministro, para que viera que somos patriotas ilustrados y nos recompensara de algún modo!

Si fuéramos audaces, abandonaríamos esta provincia, que queremos de todo corazón y nos iríamos á Madrid, y un día en un periódico y otro día en otro le diríamos á los ministros y á los partidos lo que hay que hacer, y en fuerza de gritar mucho, al cabo y al fin conseguiríamos fijar la atención, y malo fuera que no alcanzásemos por este camino alguna importancia. Pero es el caso que nosotros nos conocemos bien, y no queremos

volar con las alas de Ícaro, á evitar que al sol de la verdad se derritan un día y caiamos en el mar del ridículo.

Estamos bien avenidos con nuestra oscura medianía: vayan otros á romper lanzas en el palenque periodístico de Madrid, que aquí nos estamos nosotros sin decir esta boca es mía, oyendo las maestras de entusiasmo y de admiración que por todas partes levantan sus escritos. En su día, y sin meter ruido, también nosotros echaremos por acá nuestro cuarto á espadas y diremos... ¡quién puede saber lo que diremos!..

Bastante hemos dicho ya por hoy, y nos admiramos de haber escrito tanto sin haber dicho nada. Hemos llegado hasta el fin de este articulejo, como aquel que sube muy trabajosamente á la empinada cima de una montaña, y al llegar, se sienta. Sentémonos, pues, nosotros, con permiso de nuestros lectores, haciendo un punto final y disponiéndonos á preparar asunto más entretenido para otro día.

Al discutirse el presupuesto provincial del corriente año económico, nosotros, viendo que se había consignado un millón de reales para la construcción de carreteras, dijimos lo siguiente:

«La Diputación provincial ha consignado en el presupuesto del año económico de 1874-75, la cantidad de un millón de reales, para la construcción de carreteras.

Aun cuando la situación económica de los municipios es cada vez más aparada, nosotros nada diríamos acerca de la consignación de aquella partida, si creyésemos que su importe iba á gastarse durante el próximo ejercicio, porque entonces se conseguiría al menos dar ocupación á los proletarios en las obras que se ejecutarán.

Pero lo ocurrido en el año actual y en los anteriores, no nos permite abrigar semejante creencia. En los presupuestos de esos años se consignaron diez ó doce mil duros para la construcción de carreteras; pero la falta de fondos en la caja provincial, á la que los municipios deben sumas considerables, ha sido causa de que no se gastara cantidad alguna de la que figuraba en los presupuestos respectivos.

Y si en el corriente año económico y en los anteriores ha sucedido esto, ¿quiere decirse lo que ocurrirá en el próximo, en que los municipios han de tocar más dificultades que ántes para el pago del contingente provincial, por causas que para nadie son desconocidas?

Lo más probable, pues, es que por falta de fondos no se emprendan obras públicas de carácter provincial; mas

no por eso dejarán de causarse perjuicios á los pueblos. El haberse consignado un millón de reales con dicho destino, dará lugar á que el repartimiento que haga la Diputación para cubrir el déficit de su presupuesto, ascienda á mayor cantidad que en el corriente año; de modo que á cada pueblo le tocará satisfacer una suma más crecida que la que abona actualmente. Y si bien esto le importa poco á los Ayuntamientos que adeudando hoy grandes sumas á la caja provincial, no se dan prisa en pagarlas, siendo probable que hagan lo mismo en lo sucesivo, impórtales y muy mucho á los Municipios que entregan con puntualidad sus cuotas.

No sabemos, en verdad, como las observaciones que lijeramente dejamos expuestas no se le ocurrieron á la Diputación, al discutirse el presupuesto del próximo año económico. Quizás esto consistiera en que esté persuadida la Diputación de que la situación económica de la provincia ha de mejorar en breve y de que, por esta circunstancia, los Ayuntamientos no se verán apurados para pagar el contingente. Ojalá suceda así, que no seremos nosotros los últimos en celebrarlo.»

El tiempo ha venido á darnos la razón. En el corriente año económico, ninguna cantidad ha salido de la caja provincial con destino á la construcción de carreteras; pero no por eso han dejado de causarse los perjuicios que indicábamos en el suelto transcrito.

La Diputación actual, teniendo en cuenta que no ha mejorado la situación económica de los pueblos, no ha consignado en el presupuesto del próximo año económico, cantidad alguna, con destino á la construcción de carreteras.

Escusamos decir que este acuerdo nos parece acertado.

Con el título de «Política de conciliación» publica un artículo *El Tiempo*, en uno de sus últimos números.

Creemos, como otro periódico de Madrid, que muy necesaria debe ser esa política, cuando uno de los colegas más opuestos á estas mistificaciones, la solicita, la pide y la desea. Oigamos sus frases, que son tanto más notables cuanto que proceden de un órgano moderado.

«De este modo, una monarquía nacional y un Gobierno por encima de todos los partidos, se ofrecen hoy á la consideración, al respeto, á la confianza de propios y extraños, como elementos poderosos para vencer las grandes dificultades con que tiene que luchar la restauración hasta pacificar á España, que es el mejor bien que puede otorgarle.

«El ejemplo de la monarquía y el modelo del Gobierno deben servir de enseñanza provechosa á todos los hombres de buena voluntad y de verdadero patriotismo.

«Hoy no hay más política posible en bien del país, que la de conciliación.»

Leemos en Prensa:

«El último decreto del Sr. Orovio, relativo á instrucción pública, va produciendo los resultados que eran de esperar. Parece que para cumplimentarlo, el señor rector de la Universidad central pasó una comunicación á los decanos de las diferentes facultades, á fin de que estos lo pusieran en conocimiento del profesorado previa citación del mismo, para oír su parecer.

En efecto, se reunió la facultad de derecho, y en su junta se promovió una fuerte y acalorada discusión, sin que pudiera llegarse á un acuerdo definitivo.

No parece haber sucedido lo mismo en la facultad de filosofía y letras, cuyo profesorado, después de una discusión no menos acalorada que la tenida por sus compañeros en la de derecho, vino por último á acordar, por unanimidad, que debía elevarse á la superioridad una protesta contra las acusaciones que han creído ver en las denuncias, de explicarse en las cátedras doctrinas reprobadas, hechas por algunos padres.

Respecto de textos y programas nada se acordó por ser hora muy avanzada, dejando íntegro el asunto para otro día.»

Una demostración semejante, leemos en los periódicos, que han hecho tres catedráticos de la universidad de Santiago, donde este proceder, según *El Diario* de aquella ciudad, ha sido bien acogido por la opinión.

En nuestro colega *La Epoca* leemos lo siguiente:

«Hay además que protestar con energía contra la perseverante tarea de las fábricas de noticias falsas. A la prensa extranjera se envían de continuo muestras de los productos de esas fábricas. En su último número, por ejemplo, se ha hecho decir á *El Moniteur* de París, que es un hecho consumado la abdicación del rey de España don Alfonso XII, sin duda para complacer á D. Carlos. Semejante parrucha no merece siquiera los honores de que se la niegue y desmienta.»

El suelto que dejamos transcrito lo comenta otro periódico de Madrid de la manera que van á ver nuestros lectores:

«Si la prensa periódica disfrutara de verdadera libertad, indudablemente podría prevenir al público contra muchas noticias absurdas que ahora corren de círculo en círculo sin correctivo alguno, y que en fuerza de repetirse son creídas por los ilusos.»

Indican algunos diarios de Madrid que el señor ministro de Hacienda, deseando mejorar la situación de los municipios, gravados por el impuesto de consumos con cantidades que no guardan relación alguna con el actual censo de población, estudia la forma de modificar las tarifas de

aquel, poniéndolas en condiciones tales, que los ayuntamientos abonen sólo las cantidades que le correspondan con arreglo al número de habitantes que hoy existen en sus respectivas localidades.

No nos parece mal; pero para mejorar la situación de los municipios y que estos puedan atender al pago de sus obligaciones, sería conveniente también que en cuanto lo permitieran las circunstancias del Tesoro, se pagara algo á los Ayuntamientos por cuenta de lo que se les adeuda de la renta del 80 por 100; renta que, dicho sea de paso, tienen precisión de incluir aquellos en su presupuesto de ingresos, aun cuando no esperen cobrarla.—Y no se olvide que esto no es obstáculo para que la Hacienda les exija el 5 por 100 del total de ese presupuesto.

Hoy que las circunstancias del Tesoro han mejorado, como lo prueba el que se van atendiendo, hasta con empeño, si se quiere, ciertas obligaciones distintas de las de guerra y de las del personal de la Administración pública, nos parece justo que haya el mismo interés en el pago de los créditos á favor de los municipios, por el concepto que dejamos indicado.

Conforme á lo que dijimos en el número anterior, ha sido discutido y aprobado por la Diputación, el presupuesto provincial para el próximo año económico.

Sin perjuicio de examinar ese presupuesto, comparándolo con el del corriente año, mencionaremos algunos de los acuerdos tomados por la Diputación con relación á este asunto. Helos aquí:

Aumentar hasta la cantidad de 16.000 rs. la pensión concedida á D. Nicolás Megía para que termine sus estudios en Roma.

Restablecer una plaza de oficial primero de secretaria, que fué suprimida al discutirse el presupuesto corriente.

Aumentar el sueldo al oficial mayor de Secretaría.

No consignar, según en otro sitio decimos, cantidad alguna para construcción de carreteras.

Y que el pago de las lactancias de los niños admitidos, ó sea de los no expósitos, deje de ser un servicio de carácter provincial, suprimiendo la partida que se venía consignando para tal objeto.

Desde el próximo año económico los Ayuntamientos, son pues, los que han de acordar el abono de esas lactancias en los casos que las consideran justas, y cuidarse de satisfacer esta obligación.

De El Perro Grande:

«El ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Tribunal Supremo conferenciaron ayer tarde.

¡Santo Dios! ¡Ya estoy temblando! ¿Qué irán á hacer? ¿Qué ley reformarán? ¿Qué libertad se comerán? Porque crea V. que esos señores no se reúnen sólo para preguntarse por las familias respectivas.»

A veinticinco mil se hace subir la cifra de pretendientes á destinos públicos, sin contar los que pertenecen á los ministerios de Guerra, Marina y Ultramar, en donde hay cinco mil solicitudes. De manera que si sigue en progresión ascendente esta marejada de aspirantes al presupuesto, pronto resultará que para cada destino habrá un centenar de pretendientes.

Escandalizado *El Popular* de que haya tantos aspirantes á destinos en

una situación que el colega defiende, dice entre otras cosas.

«¿Es el presupuesto el patrimonio exclusivo de los que á título de cualquier favor ó servicio, quieren medrar á su sombra?

Tiempo es ya que acabe esa invasión vergonzosa de pretendientes; esa lepra de aspirantes; esa irrupción de modernos zánganos que se figuran que los destinos de la nación están al alcance de cualquiera que quiera solicitarlos. Si no se dieran muchas veces á tontas y á locas; si en esto no saltara el favoritismo, los compromisos, los servicios mútuos y otras mil cosas que no nombramos, no sucedería lo que está pasando.»

Estamos conformes; pero como los destinos se dan muchas veces á tontas y á locas, como en esto salta el favoritismo, los compromisos, los servicios mútuos y otras mil cosas que el colega no quiere nombrar, sucede lo que tanto escandaliza al *Popular*, que no sabemos como, colocado en tan buen terreno, no censura á ciertos ministros por lo que en materia de personal, están haciendo en los departamentos que desempeñan.

En su último número, fecha 9 del corriente, publica *El Cuartel Real* un artículo bajo el epígrafe «La sepultura de lodo.» dedicado á Cabrera. En su primera parte se desata furioso contra el antiguo caudillo carlista; apunta luego invenciones sin duda acerca de los planes que abrigaba en contra de la causa del Pretendiente y emplea después un tono humorístico y guason, queriendo dar á entender no tiene importancia ninguna la nueva actitud de Cabrera para el éxito de la campaña absolutista.

Inserta también tres cartas rabiadas y despreciativas á la vez, de Estella, de Durango y de Elizondo, revelando los propósitos de Cabrera para concluir con el carlismo, pues que se ha pasado con armas y bagajes, dice una de ellas, al campo alfonsino.

Así lo asegura un colega de Madrid.

Tomando acta de la noticia que da un diario de que en cuanto termine el señor ministro de Gracia y Justicia el arreglo (?) que está llevando á cabo en el personal administrativo, se ocupará en hacer otro tanto con el eclesiástico, *La Bandera española* dice lo siguiente:

«Sabido, como es ya, lo que significa un arreglo del Sr. Cárdenas, no estaría de más que el clero dispusiera algunas rogativas para hacer menos sensible la lluvia de golpes de que está amenazado.

Por fortuna hay tiempo para disponer cuantas funciones religiosas deseen, pues con los magistrados, jueces y fiscales tiene el señor Ministro de Gracia y Justicia entretenimiento para rato.»

Dice un periódico de Madrid.

«Causa pena leer la prensa política de Madrid. Excepto alguno que otro diario ministerial, que torpe ó medrosamente aplaude los proyectos, no los actos, que para regularizar la política en lo futuro abriga el gobierno, nada, absolutamente nada se lee en los periódicos, que indique el fin político que ca la uno persigue ó defiende.»

Otros colegas de Madrid se lamentan también de la situación de la prensa periódica.

El Sr. Gobernador de esta provincia, después de oír á la Comisión provincial, ha dispuesto que la entrega de mozos de la quinta actual se verificará en la forma siguiente:

Hoy 18, los de todos los pueblos del partido de la capital.

El 19 los de Olivenza y Alburquerque.

El 20 los de Mérida.

El 21 los de Jerez y Fregenal.

El 22 los de Almendralejo.

El 23 los de Fuente de Cantos y Zafra.

El 27 los de Llerena.

El 29 los de Villanueva la Serena y D. Benito.

El 30 los de Castuera.

El 31 los de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

La Diputación provincial ha elegido Vice-presidente á D. Manuel Balmaseda.

Después de tanto como se ha hablado de la actitud de los constitucionales, viene diciendo *El Eco de España* que la opinión se va convenciendo de que se les ha dado á los constitucionales una importancia excesiva y que se cuida poco de si se van ó si se quedan, porque su ausencia ó presencia pueden pesar poco en la balanza de la presente situación.

Quedamos enterados, caro colega. ¿Pero quién ha dado importancia á este partido sino los periódicos ministeriales?

Según *El Imparcial*, el señor ministro de Hacienda ha sometido á nueva revisión de los directores del ramo, el dictamen emitido por estos acerca del impuesto sobre fosforos, que en efecto quedó terminado por aquellos jefes, á pesar de la negativa de un periódico de noticias.

¿Se acordará al fin la abolición de aquel impuesto, que todo el mundo condena?

No ha resultado cierta la noticia que dió *El Tiempo* de haber sido suspendido nuestro apreciable colega *La Bandera española*.
Lo celebramos.

Hemos recibido el número 243 del *Fomento de la producción nacional*, acreditada revista de Barcelona.

La comisión ejecutiva del Centenario de Filadelfia ha decidido que la apertura de la gran Exposición internacional tenga lugar el 10 de Mayo y la clausura el 10 de Noviembre en lugar del 19 de Abril y 19 de Octubre. Este cambio ha obedecido á gestiones de los comisarios extranjeros.

La cantidad con que sólo el Estado de Nueva-York contribuye para los gastos del Centenario, asciende á 850.000 pesos fuertes, ó sean 17 millones de reales, de los cuales la ciudad de Nueva-York sólo paga la mitad.

El convenio de Correos celebrado entre España y Portugal, convenio del que ya se ha ocupado la prensa y que apareció en la *Gaceta*, fué hecho en 1873 siendo ministro de Estado don Cristino Martos, habiendo tenido lugar ahora su ratificación.

Según los periódicos del vecino reino, van á principiar muy en breve los trabajos para la construcción del reducto y batería casamatada que forman parte de las obras con que se piensa fortificar á Lisboa.

Dico *El Diario de noticias*, periódico de Lisboa, que en Pará (Brasil) ataca e insulta no sólo á los portugueses, sino también á los españoles. Uno de estos, sacerdote, fué apaleado, quedando gravemente herido.

Se halla vacante la escuela de niños de Malpartida, dotada con 82 pesetas y que debe proveerse por concurso.

Así mismo se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de la Parra.

Para la presentación de solicitudes solo se fija un plazo de ocho días que cumple en 24 del actual.

Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Fregenal.

El plazo para la presentación de solicitudes al Presidente de aquella Corporación es de treinta días, contados desde el 14 del actual.

Se halla también vacante la plaza de Médico titular de Monterrubio, dotada con 500 pesetas anuales.
No es mucho.

La *Gaceta* del 16 consigna un parte de la guerra civil.

Según él, el general Loma, desde Orio, con fecha 14, participa que la noche anterior, en la mayor oscuridad, y bajo un gran temporal de aguas, se aproximaron á nuestras avanzadas con ánimo de sorprenderlas, numerosas fuerzas enemigas, que á la bayoneta fueron rechazadas en un combate que duró hasta los dos de la madrugada. Hecha la descubierta, se encontraron á la inmediación de las trincheras 12 carlistas muertos, entre ellos un oficial, recogiendo bastantes armamentos del enemigo, que durante la noche retiró sus heridos, siendo sus pérdidas de gran consideración por el fuego que en su huida recibieron de nuestras tropas. El comportamiento y espíritu de estas, nada dejó que desear llevando más de cuarenta y ocho horas á la intemperie, bajo una fuerte lluvia, con las trincheras anegadas. Nuestras pérdidas consisten en cinco muertos y diez heridos.

La Diputación provincial dió ayer por terminadas sus tareas.

Los diez diputados católicos prusianos que han protestado contra la elección del 5 de febrero, al propio tiempo que se declaran hijos sumisos de la Iglesia, manifiestan que de antemano declinan toda responsabilidad en un asunto que consisten en funesto á la grandeza de su país. Esta protesta ha causado viva sensación en Alemania, y el gobierno se ha aprovechado de ella para invitar á los católicos alemanes a seguir el ejemplo de los diez diputados.

En la noche del 10 del corriente se presentaron en la importante villa de Benicarló 10 individuos de infantería carlista y cuatro de caballería, procelentes de la fuerza que manda D. Rogeray, y, á pesar de ser tan pocos, con la fuerza que les prestan los energéticos castigos que aplican los cabecillas, cuántos les desobedecieron pidieron al ayuntamiento de la población la enorme suma de 400.000 reales. Es evidente que no pudo el vecindario de Benicarló aprontar tan crecida cantidad, mucho más cuando

GACETILLAS.

Ahora que afortunadamente parece ser una verdad el planteamiento del sistema métrico decimal en esta provincia, á juzgar por lo que con satisfacción en la capital observamos, no será inoportuno dar á continuación las equivalencias de las mas usuales pesas y medidas de dicho sistema con las antiguas de Badajoz, cuyos datos tomamos de la cartilla que con el título de *Explicacion del sistema métrico-decimal de pesos y medidas*, ha tenido la amabilidad de remitirnos su autor.

El metro tiene 1 vara 7 pulgadas.
El decálitro para granos equivale á 2 celemines y medio cuartillo.
El decálitro para aceite tiene 48 cuartillos y 1 ocho, y el litro equivale á 2 ochos escasos.
El decálitro para vinos tiene 24 cuartillos y el litro equivale á 2 cuartillos y un ocho y medio.

El litro para leche tiene un cuartillo y 4/5 de ocho.
El kilogramo equivale á 2 libras 2 onzas y 12 adarmes.

Para mas detalles recomendamos al lector adquiera dicha *Explicacion* y si desea que nadie le engañe con los nuevos precios, le aconsejamos compre las *Tablas de los nuevos precios* en pesetas y centimos que corresponden á las unidades de pesas y medidas métrico-decimales segun los que tengan las unidades antiguas en reales y cuartos ú ochavos, que el mismo autor ha publicado.

Tanto la *Explicacion* como las *Tablas* se venden al ínfimo precio de un real en las librerías de esta capital.

El guardia municipal de esta ciudad Mauricio Durán, aprehendido hace pocos dias siete cordos como de dos años, que segun parece han sido robados; pero sin que se sepa quien sea su dueño.

El Juzgado de 1.ª instancia entiende en este asunto.

Creyendo de buena fé,
Que ciertos cuartos me diera,
A mi amigo don José
Pedí que me devolviera
Dos duros que le presté.
Aun mi desengaño dura,
Y á describirte renuncio,
Pedro amigo, la amargura.
—¿Se hizo el suero por ventura?
—¡Mucho peor! Se hizo el nuncio.

El jefe de una tribu salvaje de Africa, casado con doce mujeres y convertido al cristianismo, pidió á un misionero que le recibiera en el seno de la Iglesia católica.

—No puedo bautizarle,—dijo el misionero.

—¿Por qué, padre?
—Porque tiene V. doce mujeres y el cristianismo prohíbe la poligamia.

El jefe se retiró triste y pensativo.
Al cabo de dos meses volvió.

—Padre, ya puedo ser bautizado—¡gracias sean dadas al cielo! dijo el misionero,—el cual le preguntó con extrañeza:

—¿Pues qué has hecho de tus doce mujeres?
—¡Me las he comido, padre!

A pesar de la escitacion que hicimos en el número anterior, aun no ha sido limpiado el sumidero de la casa número 42 de la calle del Pozo.

Por mandato de la Comision respectiva ó del Sr. Alcalde, unos municipales fueron á enterarse del estado del sumidero, y previnieron al dueño de la casa que lo limpiara; pero este no ha hecho caso de semejante orden.

¿Consentirán la Comision y el Sr. Alcalde, que sus disposiciones dejen de cumplirse y que los vecinos de la calle del Pozo sigan expuestos á morir de asfixia?

La Sra. Sass ha sido objeto en Lisboa de una gran ovacion, la noche del 15 en que tuvo lugar su beneficio.

Además de habérselo arrojado con profusion versos y flores, y de aplaudirselo frenéticamente, un gran número de las personas que habia en el teatro acompañaron á la distinguida cantante al hotel en que se hospedaba.

Una fila de caballeros abria la marcha: seguía luego una banda marcial: iban despues dos batidores, el carruaje de la artista rodeado de caballeros, y otra fila de estos igual á la de la cabeza, cerrando la marcha otras muchas personas. Los caballeros, que eran todos *dilettanti*, iban iluminando el tránsito con luces de Bengala.

La Sra. Sass dió en su hotel una espléndida cena de 50 cubiertos, á la que concurrieron, entre otros de sus admiradores, algunos periodicistas.

Estas cosas no ocurren aqui, desgraciadamente.

Vuelve á asegurarse que pasada la semana Santa vendrá á esta capital la compañía de zarzuela que en la actualidad se encuentra en Lisboa.

Este, sin embargo, es de los menos temibles: su eterna charlatanería nos le da á conocer.

Sigue el *parásito bobalicon*, enteramente distinto del *charlatan*, y el mas voraz, el mas dañino de todos: se parece á la oruga, roe en silencio, con calma, hoja por hoja, hasta que el árbol queda descarnado; es humilde, sufrido, nada le incomoda, tolera vuestras burlas y hasta vuestros insultos; sienpre tiene en sus labios una sonrisa alegre, bondadosa, estúpida; os hace reir con sus *patochadas*; le llamais infeliz, bonachon, tonto; se sienta *inocentemente* á vuestra mesa: se pone vuestros vestidos; mira con ojos espantados á vuestra mujer; la dice requiebros que os inspiran risa, y le dejais con ella para que la divierta.

Librete Dios, lector, de esta clase de petardistas.

Al *parásito bobalicon* sigue el *romántico*, especie de cocodrilo que caza llorando. Este siembra lágrimas para cojer ochavos: es profesor en el arte de suspirar; cuenta historias sentimentales, en las que aparece víctimas de todo lo nefasto; explota la credulidad de los hombres sencillos, como esos mendigos que ponen el grito en el cielo para sacar limosna. *Vade retro*, lector. Este caiman es de los mas rematados de la especie.

Aparece en cuarto lugar el *parásito demandadero*. Este acepta toda clase de comisiones que puedan desempeñarse sin trabajo, aun cuando no con honradez; desempeña admirablemente el papel de *corre rey y dile*. Sin embargo, es el mas inocentonde la especie; come á vuestra costa; pero os sirve.

Hay otra infinidad de *parásitos*: no acabaria nunca si pasase revista á todos ellos.

Los hay que viven de felicitaciones, de enhorabuena y de pésames. Los hay que viven á espensas de todas las traiciones, de todas las intrigas, de todas las falsedades y de todas las estafas. Es *parásito* el editor que roe el meollo al autor; el autor que sin merecer tal nombre, se mete á genio y se come al público por un costado; el médico que vive matando; el abogado que se levanta sobre las ruinas de otros; el político turronero; el prestamista que se convierte en vampiro; el juglar que hace suertes en las plazuelas; el farmacéutico que vende á peso de oro el *óxido hidrico*; el criado que sisa; el tabernero que bantiza el vino; el fondista que espende gato por liebre, en una palabra, son *parásitos*, como atras se ha dicho, todos los animales que se nutren á espensas de otro, emplean lo la astucia ó el ingenio; y pues abundan tanto, pues se hallan en todas partes donde no hacen falta, suelto aburrido la péñola, declaro que es tarea imposible describirlos, juro en Dios y en mi ánima hacerle siempre la cruz, como al diablo, y me despido de tí, lector amigo, encargándote que, si tienes la desgracia de verte en la cruel alternativa de caer en las garras de una suegra ó de un *parásito*, prefieras la suegra. *Vale*.

DEMETRIO DE LA ERANUEVA.

SONETO.

Tras unos corderillos que cuidaba
Luscinda encantadora, recorria
las vegas del Guadiana cierto dia,
en que á caza de gangas Delio andaba:

La linda flor que sin querer tocaba
con su pié de alabastro embellecia;
flor que el galan del suelo recogia
y gozoso á la dama regalaba:

De alegres ruiseñores ante un nido,
parándose Luscinda, Delio eternas
promesas de cariño dió rendido:

Ella correspondió con frases tiernas;
y en tan dulce actitud, segun he oido,
le saltó una perdiz de entre las piernas.

ADOLFO VARGAS.

VARIEDADES.

LOS PARASITOS.

Vivir sobre el país, gozar de *bobilis bobilis*, holgazanear, deirochar, figurar, tener comodidades sin arrimar el hombro, pasar alegremente la vida á costa del sudor ajeno y de la buena fé de los tontos: hé aqui, lector amigo, la mision eterna del parasitismo, industria antigua en el mundo, que se perpetúa á través del tiempo y del espacio.

El parasitismo nació al pie de la cuna de la humanidad, y morirá con ella. Es una plaga permanente; siempre está en boga.

Vive de las desgracias y de las felicidades ajenas; se alimenta de lo bueno y de lo malo; todo se lo asimila; tiene un volcan por estómago.

Exento de cargas y gabelas, se ejerce libremente en las calles, en las plazas, en los salones, hasta en las tabernas: existe en todas las esferas y en todos los limbos sociales: tiene sus representantes en todas las clases y en todas las gerarquías: habita en el gran mundo y viste los harapos de la miseria: por último, lleva en su frente dos signos característicos que le dan á conocer: la falta de conciencia del miedo y la de la vergüenza.

Considerando el parasitismo por losé-rio, ofrece á todas luces un resultado abominable de perfidia y malicia que se resiste al pudor humano y á todas las conveniencias de la moral; es avieso, deforme, rain, depravado, ponzoñoso; es una figura abyecta, que participa de la heñonidez del ganso y de la voracidad del dragon: hace de un hombre una sanguijuela y de una sanguijuela un hombre. Considerado bajo el aspecto cómico, tiene algo de grotesco que divierte, aunque sea á costa del escándalo. Hay en la vida del petardo y de la estafa peripecias de un efecto portentoso, rasgos de ingenio que harian honor al mas afamado dramaturgo, detalles de histrionismo que asombrarian á nuestras eminencias del arte de la carátula: la diplomacia del *parásito* reclama una gran dosis de talento; su trapacería no se puede ejercer sin alguna de las cualidades del genio, y su impavidez nose alcanza sino á costa de un estudio profundo.

El trascurso de los siglos multiplica admirablemente su importancia: razon mas para aprender á conocerle.

Entiendo por *parásitos*, lector amigo, aquellos animales que se adhieren á otros y se nutren de su sustancia: el *Diccionario filológico* nos ha regalado el calificativo.

El parasitismo abraza numerosas órdenes, numerosas especies, numerosos géneros, y numerosos números. En este artículo solo se trata de pasar revista á los de *primo cartello*, coleccion de figuras redomadas con las cuales se puede formar un museo curioso capaz de arrancar una sonrisa al carácter mas atrabiliario.

Figura en primer lugar el *parásito charlatan*, sabio de pega, orador pedestre, retórico, erudito, literato, campana vocinglera que pregoná los vicios, las virtudes y las infamias, adulador de todo lo malo, buen matemático, algo insolente, con aire de perdonavidas, aficionado á los chistes de bodegon, orgulloso, descarado, insoportable: él os saca el dinero del bolsillo, y exige que le deis las gracias; os convida al café, á la fouda, al teatro, y os hace pagar; os pide el reloj ó el gaban para hacer una visita, y los empeña ó los vende; os da lecciones para falsificar una letra de cambio, y os conduce de la mano hasta la puerta de los antros del vicio, su habitual residencia.

Tenemos á la vista el número 124 del popular *Mundo cómico*. Contiene como de costumbre bonitas y graciosas viñetas de Luque, Smit, Teruel, Urrutia y Pellicer, sobresaliendo una preciosa Revista del mes de Febrero de este último y una primorosa viñeta iluminada de Perea. En cuanto á la parte literaria nada deja que desear, pues publica chistosos artículos y poesias de conocidos escritores del género festivo. La suscricion á *El Mundo cómico*, cuesta CUATRO REALES al mes en Madrid y CUATRO REALES trimestre en Provincias.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 54 de esta acreditada revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

He aqui el sumario.
Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—Celebridades contemporáneas; Eduardo Zamacois, por J. N.—*La hija del Corsario*, novela, por Ernesto García Ladeveca (conclusion).—El coche alquilado, cuento, por M. Ramos Carrion.—*El Espíritu del siglo*, novela de costumbres contemporáneas, por Ramon de Navarrete (continuacion).—La ciencia al alcance de todos: El vinagre, por E. C.—Soneto, por José Jackson Vega.—Lo que siento, soneto, por Andrés Rodaje.—Ecos de la semana, por Severo.—Charada.

Grabados.—Celebridades contemporáneas: Eduardo Zamacois.—Vista de la ciudad de Vigo.—A mal Cristo mucha sangre (cuadro de Zamacois).—La comedia de la vida (cuatro grabados).—Preparacion y ensayo del vinagre (dos figuras).

Tambien hemos recibido el núm. 55 de la misma revista cuyo sumario insertamos á continuación:

Texto.—Crónica del Bazar, por Lucio Rogelio.—Los grabados, por S. A.—El Espíritu del siglo, novela de costumbres contemporáneas, por Ramon de Navarrete (continuacion).—Una traicion por amor, por D. Patrocinio de Biedma.—Los negritos y las tribus malayas idólatras de Filipinas, traducido del alemán por D. Sebastian Vidal.—Desengaño poesia, por Angen del Palacio.—Ecos de la semana, por Severo.—Chistes.—Charada.—Solucion.

GRABADOS.—Manila: Chino de la Escolta.—Santo Domingo: Preparacion de los gallos de pelea.—Id. Riña de gallos en presencia de la Comision de los Estados Unidos.—El día de San José (Alegoria).—Lebres de caza.

El periódico paratodos.—Los núms. 9 y 10 de *El periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Graciá, contienen entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

Sumario del número 9.

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El cordero pascual, por don Pedro Escamilla.—El secreto de la confesion, novela por don N. N.—La cuarta plana de un periódico célebre, por don Antonio de San Martin.—El peregrino, novela por don Pedro Escamilla.—Ministerio Regencia: el general Jovellar y el marqués de Molins.—Seccion de América por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—El general Jovellar y el marqués de Molins.—Actualidades.

Sumario del número 10.

Texto.—El rey del puñal, novela, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La Virgen de los Milagros, por don Ramon García Sanchez.—El plato de lenteja, novela por don Torcuato Tarrago.—Una lágrima, por don Jabier Soravilla.—El peregrino, novela por don Pedro Escamilla.—Ministerio-Regencia: excelentísimos señores don Antonio Cánovas del Castillo y don Alejandro Castro.—Dispense usted, por M. F. el Flaco.—Causas célebres.—Pío IX y el célebre revolucionario gaetano. Variedades.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—Excelentísimos señores don Antonio Cánovas del Castillo y don Alejandro Castro.—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encamienda, 19, principal, Madrid.

EXPLICACION

del sistema métrico-decimal de pesas y medidas y sus equivalencias con las actuales de la provincia de Badajoz.

Se vende á real ó sea á 25 céntimos de peseta, en las librerías de D. Joaquín Romero, D. Joaquín Fonseca y D. José Rubio.

Tambien se hallan de venta en dichas librerías al precio de un real, las *TABLAS* de los nuevos precios que corresponden á las unidades de pesas y medidas métrico-decimales, segun los que tengan las unidades actuales.

Imprenta de la viuda de Arteaña.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
 Rob Graves.
 Rob Boibeu Laffecteur.
 Rob-Gren y de Fumaria
 Esencia de Zarza de Bristolbotella.
 Idem de esta casa.
 Idem de Honduras.
 Jarabe de rabano yodado francés y español
 Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
 Limonada purgante de citrato Magnesia.
 Pildoras dipurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
 Pildoras Debaut.
 Idem Morison.
 Idem de Holloway.
 Idem Garcia.
 Idem Monserrat.
 Polvos del Sr. Fabiá.
 Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.
 Bálsamo de opodeldoc de Stecrs's Chemical.
 Idem cloroformizado.
 Papel Fallard Blayn.
 Idem Mostaza Rigoliot.
 Idem Mostaza Fortuny.
 Pildoras al bálsamo.
 Jarabe de plantas marinas.
 Idem del Doctor Jimenez.
 Idem de Churchill.
 Idem de quina ferruginosa de Grimault.
 Idem de esta casa.
 Idem vegetal Labelonye.
 Pastillas de Jimenez.
 Idem doctor Andreu.
 Idem de Belmet.
 De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jarabimago; medula de vaca; leche de burra de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
 Helicina Laumare frasco.
 De Vichy etc. etc.
 Tintura de erva.
 Idem Inglés.
 Polvos paterson.
 Bolos Almazan.
 Pildoras pepsinas de Hogg.
 Linimento Ogea. Fuego español.
 Idem Boyer Miquel, idem francés.
 Pomada de la viuda de Farnier.
 Bálsamo Lopez.
 Ungüento Holloway.
 Licor para manchas ó pecas del doco Huertas
 Paulinia é lnga de la India.
 Electuario contra caartanas ó tercianas se garantiza.
 Pildoras Blancard.
 Idem carbonato ferroso de Borrell.
 Capsulas copaiba Monthos.
 Monthes y Molles.
 Idem aceite de hígado de bacalao.
 Idem Trementina.
 Idem de Brea etc.
 Brazaletes para fontículos.
 Suspensorios.
 Bragueros.
 Geringas para oios, narices, oidos, uretras, vaginales rectas y curvas.
 Pezoneras, bog, goma y cristala.
 Biberones varias formas franceses é ingleses.
 Hilas etc.
 Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa hasta para convenirse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendacion alguna.—Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantia para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados no hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán a otros medicamentos.

JARABE PECTORAL DEL DOCTOR GIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio que dió por resultado la preparacion de nuestro JARABE PECTORAL, en cuya composicionse han ampliado los mismos ingredientes que en aquellos menos tónicos anargés. Es así mismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coquetuche de los niños etc.—Puntos de venta.—En Badajoz, farmacia del licenciado Camacho, Campo de San Juan.—En Cáceres, Dr. Salas.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1834.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hac, catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

DOCE SON LAS

MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLEMAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En Badajoz depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía en el que no se espeden otros chocolates Calle de San Juan, número 12.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado legitimo por la fama de doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el bro está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los obesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como de iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. Paris, 12, rue Richer.—En Badajoz D. J. Gimenez.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

MEDICAMENTOS PARA LA PRESENTE ESTACION.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, al protoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo; es el mejor de los aceites ferruginosos, puesto que está enriquecido con el yodo, sustancia inherente en el aceite de bacalao simple y á lo que debe sus especiales virtudes el tónico-reconstituyente.

Todos cuantos facultativos le conocen le recomiendan con eficacia en las afecciones esofológicas, raquitis reumatismo, clorosis y dermatosis crónicas

JARABE DE QUINA, al protoduro de hierro del mismo autor. Es utilísimo en el tratamiento de la clorosis, anemia, astrisis, gastralgia, flujo blanco, falta de apetito, debilidad y empobrecimiento de la sangre.

ROB DEPURATIVO Ó VEGETAL, del mismo

Calle de San Juan núm. 37. Badajoz.

autor. Es de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel y las que dependan de vicios de la sangre, es antisifilitico por excelencia diurético, estomacal y refrescante.

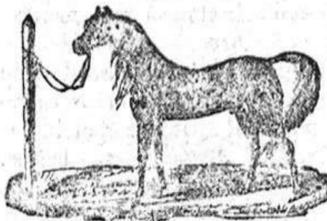
Cada uno de estos medicamentos llevara la instruccion para su uso.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES, las más reputadas. Depósito general de toda las especialidades tanto nacionales como extranjeras.

Drogas al detall y en cantidad.

Articulos de ortopedia como son bragueros y lavativas de todos los sistemas conocidos, etc.

Perfumeria extranjera de las mejores casas de Paris y Londres. Y en general toda clase de articulos que el público pueda desear de farmacia, drogueria, ortopedia y perfumeria.



NO MAS FUEGO 50 años de buen éxito.

El Linimento VOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquices, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.

En Paris Corvutt 7, rue de Jony.—En Madrid Agencia franco-española, Sordo 31: por menor, 22 rs. caja.—En Badajoz D. J. Gimenez.

OJOS POMADA ANTI OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y esta autorizado por decreto de 10 Setiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificacion que reñuda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial T. Exiase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO.

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nu es ó paños, fortifican y aclaran las vistas débiles y causadas, procedan de la causa que quieran aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar a la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo mas tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y ceja; heza los granos ó erupciones, herpe-cincinato etc. dejando el rostro limpio y hermoso—asi es que las señoritas elegantes estan surtidas de tan útil específico, cuyo aroma es agradable.

Las cartas de pláceme que recibe con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le haran y pruevan á la vez incontestablemente la eficacia sorprendente de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonaria para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 reales sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de San Juan núm. 44.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO-

FERRUGINOSO.

Este importantísimo medicamento reúne en sí las propiedades reconstituyentes del aceite y las tónicas del hierro, naciéndole infalible para la curacion de ciertas enfermedades como son: clorosis, anemias, hemorragia pasiva, cuando hay algun vicio de la sangre, tanto si es adquirido como hereditario, raquitismo, ciertas formas y determinados períodos de la diatesis tuberculosa siempre que hay una debilidad general de las funciones, adinamia, demacracion debida á largas enfermedades y siempre que domina un estado atónico local, flores blancas, pérdidas seminales y diarreas etc. etc.

Cada botella lleva suinstruccion.

Tambien lo hay clar y oscuro legitimo de Terranova.

Unico depósito, farmacia de Trigo y Sanchez, San Juan 44, Badajoz.

FOSFATO DE CAL.

Los propietarios ó concesionarios de carteras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseen vender ó arrendar el derecho de explotación de sus fosfatos, pueden si gustan dirigirse á Alfredo Reimbaum Esque, 17, Pownshend Road St. John's Wood, Londres N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y noticias más detalladas sobre los fosfatos y además su análisis. Núm. 3,966.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á Medicus caledellus Rey 46 Jersey (Inglaterra)

PLANTONES DE NARANJOS.

En la quinta de Malvar, en Varche, término de Elvas, propiedad de D. Joaquin Nuñez de Silva, hay de venta magnificos engertos de naranjos, tangerinos, limoneros dulces y agrios y limas.

Se reciben encargos para el pais y para el extranjero, respondiendose de el buen acondicionamiento de las plantas, que se dan con tierra suficiente para su perfecta conservacion hasta el trasplante.

INTERESANTE.

El que quiera buenos plantones de olivo puede dirigirse a D. Damaso Santamaria de Llera, vecino de la Alconera, que vende 60,000 á precios muy bajos, del acreditado semillero que tiene en el término de expresada villa.

Consulta pública homeopática todos los dias de 11 a 1. bajo la direccion de el Dr. Gifré
Pozo, 20, principal.
Gratis á los pobres.